

## Un homenaje merecido

El Gobierno ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Moragas y Barret, director de la Caja de Pensiones.

Pocas veces como ahora se habrá otorgado tan honrosa distinción a persona que reuna tantos y tan preclaros méritos para obtenerla como el señor Moragas, alma y nervio de esa Institución, que es el orgullo de esta tierra. De alma grande y corazón magnánimo, sensible ante la desgracia del prójimo ha dedicado todo su talento y su actividad a la acción benéfica en pro de sus semejantes. El enfermo y el inválido, el anciano y el necesitado hallaron consuelo y remedio en las instituciones complementarias impulsadas y fomentadas por este hombre al cual Cataluña entera reconoce como un valor indiscutible.

La Caja de Pensiones ha iniciado la idea de tributarle un homenaje que perpetue la memoria del que se desvivió por enjugar las lágrimas del que sufre.

Y este homenaje que bien podía consistir en un objeto material a su persona, como se acostumbra en casos análogos, por expresa voluntad del señor Moragas, se convierte en otra obra benéfica y social gracias a la cual seres muy queridos serán arrancados de las garras de una muerte segura.

Se trata, pues, de ayudar a la creación de un Instituto Antituberculoso en Barcelona con el auxilio pecuniario de todas las regiones y principalmente de las provincias catalanas.

Ese establecimiento benéfico dotado de un Cuerpo de visitadoras, biblioteca y laboratorio, está destinado a realizar una labor benéfica merced a la cual la acción antituberculosa será más eficaz e intensa.

La finalidad no puede ser más altruista y adecuada a los sentimientos en que se inspiró siempre el señor Moragas.

Es de esperar, pues, que Tarragona corresponderá espléndidamente a este homenaje que significa el reconocimiento espléndido de los méritos del señor Moragas y el asentimiento generoso a la obra benéfica y social de la Caja de Pensiones.

## La Veu del Sant Pare

La premsa nacional estrangera ens assabenta de la gran impressió que ha causat entre tots els vivents, catòlics i no catòlics, la Encíclica del Santíssim Pare Pius XI, sobre el matrimoni.

El representant de Crist en la terra, conxeador del mal que flagella la humanitat amb la desmoralització tan accentuada de la família, ha fet sentir la seva autoritzada paraula i ha manifestat amb resolució i clara i forta argumentació el camí que cal seguir: per tal de curar la llaça cancerosa que va matant a la societat actual amb la corrupció de la família.

L'esmentada encíclica és un verdader còdex, és un tractat de moral complet exposat amb maneres clares i decisives.

La veu del Sant Pare s'ha deixat sentir amb força i rublerta de fermesa.

El coneixement de la moral del sant matrimoni creiem que és tan i més necessari als que van a rebre, com ho és el noviciat a les ordres religioses, i, potser mai com ara ha sigut més gran la ignorància sobre el particular i no volem pas referir-nos a la moral estrictament catòlica; sino que fins i tot a la moral filosòfica, independent de tota idea religiosa.

Aquí està l'arrel de la falta de solidesa del pacte matrimonial en la pràctica, això és la causa d'efectes tan desastrosos en la major part de matrimonis dels nostres dies.

Nosaltres voldríem fer una crida a les mases de família, per tal de que abans de casar fills o filles els hi llegissin, no una, sino mantes vegades, la hermosa lletra del nostre SS. Pare, per tal de que aquells o aquestes a la vegada, la coneixessin perfectament; com coneix les regles i constitucions del seu ordre o institut, qui és un perfecte religiós. La gent assenyada hauria de

procurar a tot nuvi o nuvia, com a regal de boda, juntament amb el "Llibre de família", edició en català o castellà de Foment de Pietat, un exemplar de aquesta lletra pontifícia, que bé podrà editar-se més o menys luxosament.

I encara més: ens atrevim a proposar als RR. Srs. Pàrrocs que prodiguessin la propaganda de la mateixa, entregant-ne un exemplar als nous contraients una vegada rebuda la benedició nupcial. Els ensenyarà els punts capitalíssims per a complir amb les obligacions que acaben de contraure, i que desgraciadament, poden, sino desconeixer-les en absolut, al menys, moltes vegades, en sa major part, i que quasi tots n'ignoren la essència, que és la moral.

Les despeses no són pas cares. Nosaltres coneixem la edició de "Publicacions i Edicions Spes, S. A." editorial de "El Matí". És un tiratge especial per a la Junta Diocesana d'Acció Catòlica a 5 pessetes el cent. La que ha fet "El Siglo Futuro" a 10 pessetes id., i la de "El Debate" que expendeixen a 0'20 cada exemplar.

Si la part secretària esmerça tot un gran capital en propagandes mal sanes, perquè els catòlics no fem un esforç per a propagar les doctrines moralitzadores i sanes?

No cal que ens desanimessim pensant en si es llegiria o no; si l'esforç donaria un resultat positiu o completament nul. No havem de fer el bé per copsar-ne els fruits, sino pel deure de donar glòria a Déu i procurar el bé del proïsme.

M. E. O.

**El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa:**

### Entre el pretext i la crítica

#### Un inconvenient

L'amic, quan fa una cosa, acostuma a fer-la ben feta. Això vol dir que si mai ha escrit alguna cuartilla per l'impremta, no l'ha lliurada, sens abans fer-ne detallada correcció.

Les més de les vegades, l'amic, m'ensenyà les coses que fa i en parlem llargament, però s'escau indefectiblement, que gairebé mai estem d'acord referent a les correccions que cal fer-hi.

Ell, és un devot d'aquella dita: hi veuen més quatre ulls que dos. Per això vol que jo pobre de mi, i digui la meua, però al contrari d'aquesta dita ell se'n ha adaptada una altra, que ni sé si mai ningú ha sentit en cap part de món: quan hagi consultat una cosa per fer-la ben feta, torna a meditar-la tu sol, i alleshores resol com més et sembli a tu.

Això fa, que naturalment jo l'envii més enllà d'on es pòn el sol, quan em vé amb algun romanso seu que em fa trencar el cap per rés. Si la cosa no és més que d'ordre etimològic o gramatical — que son les seves consultes més freqüents — és de facil arranjar; el remeto al Diccionari i m'en rento les mans.

Però l'amic torna amb la mateixa cançó tot sovint i jo he volgut indagar la causa per la qual no segueix el meu consell. I m'ha respost: Veuràs, els Diccionaris poden ésser tan ben fets com vulguis, però tenen un petit inconvenient, i és que quan has arribat a trobar la paraula que busques, et cauen al teu damunt, els demés fulls del llibre, es necessita massa força de voluntat per tornar a cercar la paraula.

E. Busquets i Moles.

#### El Patronato de Poblet

Bajo la presidencia de D. Eduard Toda, ayer tarde se reunió el Patronato de Poblet en uno de los salones de esta Diputación provincial para ocuparse de la desagradable actuación en los terrenos vecinos al Monasterio por parte de una Compañía de buscadores del supuesto Tesoro pobletano, compuesta esta vez por los señores don Francisco López Aracil, don Ramón Carbonell Segura y don Otto Ebert, los tres vecinos de Barcelona. El Patronato ha adoptado las medidas necesarias para obtener que dichos señores, cesen en la apertura de pozos que han venido efectuando durante algún tiempo junto a las murallas del Monasterio, buscando así la manera de introducirse subterráneamente en la clausura.

Fueron aprobados tres proyectos presentados por el arquitecto don Jerónimo Martorell, cuyas obras se realizarán en el presente año, y son: Uno de construcción de puertas de madera en todos los edificios del Monumento faltos de ellas; otro, de vidrieras de hierro y plomo para cierre de los ventanales del Cenobio, y, un tercero, de descubrimiento de los edificios monumentales actualmente enterrados en la gran plaza al Norte del Monasterio.

Pronto quedarán terminados otros dos proyectos relativos a la restauración del patio de entrada al Palacio del Rey y a la habilitación de una de las Casas Novas para instalar en ella los objetos de Museo, hoy depositados en las antiguas Bibliotecas de los Monjes.

## Sant Tomàs d'Aquino

Si en la recerca dels fonaments per bastir una fortalesa de defensa, un assortat, després de molts treballs, trobés la roca viva; qui 'el tornaria tan orat de basar les muralles sobre el pedruscall inconsistent?

I bé; en el pla de les idees sovintaja entre els homes una estultícia semblant. En mig de la mala mar universal del pensament, hom tant s'estima l'estella feble com el vaixell segur. Acceptem massa l'efímer, els mortals. Hi ha massa vaivereig i poc control en escatir els esperits d'on vénen. Volem acceptar totes les idees i fem la caparrada a totes les monstruositats. Acostumats als fogalleigs de la fantasia, menystenim la claredat indefallible. I, en canvi, no és més digne d'una bella rima, en una selva verge, el roure fort i durador, que és una vida que s'acosta a la perennitat, que no la fontana remorosa i saltirona, que, al capdavant, és una vida minsa que mor continuament?

L'ànima elevada necessita perns on ajustar indefectiblement la seva pensa. Déu, Veritat, Intransigència: heus ací tres mots que es donen l'òscul íntim d'amistat eterna.

Es clar, doncs, que aquella tenacitat dels sants en el ben obrar, aquella independència de tota humana coacció del cor i del pensament, aquella augusta intrangència no es pot metejar de inadaptació, ni de manca de caritat, ni d'orgull condemnable; sino que s'ha d'explicar perquè ells, els sants, enfondint, han arribat a la roca viva, que és el Crist, pel Qual, amb el Qual i en el Qual totes les coses foren fetes.

Avui és Sant Tomàs d'Aquino. Per una bella coincidència, el sant Doctor i el seu homònim apòstol de Jesús són dos grans intransigents.

Tomàs apòstol deia, de Jesús ressuscitat: — Si no poso la mà en les ferides de les seves mans i en el trenc del seu costat, no creuré. I cal confessar que, darrera del pecat, en aquesta negació a creure el testimoni dels companys, no avalat encara amb la flama de l'Esperit, ni ha un gest no menyspreable d'ansia de certitud.

Allò que l'apòstol reclamava per a la fe, el Doctor Comú ho exigia, a més, per a la ciència. Tant com detestava l'error, detestava, l'àngel, l'exageració de la veritat. I és que hi ha una igual mostra de reialesa d'esperit en no baratar la raó per l'òscul d'una hipòtesi inestable, com en rebutjar tot joc de mans per a engruixir una teoria.

En aquest sentit sant Tomàs — si no volem dir un gran racionalista — és un gran "racional". Només Déu té prou pes per afirmar. L'home que vulgui imposar el seu pensament caldrà sempre que provi.

Només la veritat fa força. I sant Tomàs tota la seva vida no va lluitar amb res més que amb arguments. És admirable com "ell" no es veu per res en les seves obres. En les lluites més apassionades — tant es feia ell invisible — les seves armes brillen i capellen com si es moguessin soles.

Soles, però amb noblesa, amb serenitat, amb caritat. Quan tracta una qüestió, en presenta primerament tots els dubtes: — Sembla que tal cosa... Hom diria que tal altra... I és tan sols després de suspesar-ho tot que respon amb aplom: — Respondeo dicendum quod...

Quan algunes teories seves foren contradites, mai el Bou Mut no llençà el seu bruel en to d'ironia ni de sàtira. En la ironia i la sàtira hi ha sempre un esguard per la persona que erra. En la veritat pura només s'esguarda, com enemic, l'error. Noteu, tan sols, aquest detall. Sant Tomàs que uestejava sobiranament per sobre les testes del savi del seu temps, ningú tan fort com ell no proclamà que l'argument d'autoritat és el més feble.

Claredat, profunditat, universitat, veritat: tot això fou i és encara sant Tomàs. El químic espren una gran maina d'herbes fortes perfumades i n'extreu una gota d'essència, plena d'ardentor. El Doctor dels àngels esprené les veritats de tots els temps, i els seus articles cremen.

Oh fruit sense preu de la puresa d'esperit! Com un paisatge nevat diem que fóra bo per passejar-s'hi els àngels, una ànima casta és bona perquè hi habitin les idees pures.

La intransigència en la virtut féu que s'ajuntessin l'ànima de sant Tomàs i Jesucrist. La intransigència en la veritat féu que s'ajuntés l'Església la Summa amb l'Escriptura.

Intransigent, però no dur, fou sant Tomàs. Igual que el mar. No heu vist cosa més indòmita que el mar; però hi poseu la mà, i no heu vist tampoc cosa més blana.

Així fou el doctor i així fou el sant. Anorreada, amb el contractat impetuós, la concupiscència, en el castell de Rocca-Secca; l'esperit d'àguila de Tomàs empenyé ràpid l'escensió amb les ales majestuosament obertes.

No s'abellí de volar d'esma e amb sols el seu impuls. Féu nir en l'espadat inexpugnable de la fe, i des d'allí volava i feia ombra al món.

MIQUEL MELENDRES, pure.

#### Los Gobernadores

Hoy es esperado en nuestra ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia, don Rafael Oudós a quien dará posesión el gobernador saliente don Juan José Alonso Jiménez.

Sin perjuicio de hacerlo con la mayor amplitud que merece

este acontecimiento, nos limitamos ahora a dar la noticia y a anticipar al entrante el testimonio de nuestra afectuosa consideración y acatamiento y a reiterar al señor Alonso las palabras de cariñosa despedida, que por ser tan mercedadas le tributamos hace pocos días con motivo de conocerse su ascenso.

## Foment d'Estudis

### La primera conferencia del Dr. Vallés

Fou una lligó interessantíssima que demostrà la plenitud de coneixements que el distingit conferenciant te de la terra Santa i de la multitud de problemes que s'hi presenten.

Començà afirmant que ningú es pot desentendre de les coses de l'Orient, per tractar-se d'un país on radiquen els primers elements de la nostra civilització, intensificant-se encara més el seu interès per al cristià, perquè allí s'hi realitza la gran epopeya de la nostra Redempció. Feu veure igualment la importància que revesteix la Terra Santa per als exploradors de l'antig, com també per a l'estudi ètnic de les diferents races humanes.

Comparà la situació de la Palestina abans i després de la última gran guerra, mostrant que en l'actualitat no és tan falgüera com podria semblar a primera vista amb tot i trobar-se sota el mandat d'una potència que s'anomena cristiana.

Per tal que els catòlics s'interessin per la conservació dels Llocs Sants i per la normalització del culte diví en ells, digué que era molt convenient divulgar la deplorable forma del règim a que avui estan subjectes, causa dels molts conflictes que s'hi succeeixen, a fi de que tots els bons cristians treballin en la seva esfera d'acció per a procurar una nova i millor situació, especialment, afegí, s'ha de treballar per a que el problema dels Sants Llocs deixi d'esser una qüestió política, que un cèlebre polític àrab expressà amb la següent frase gràfica: "Sota les roses del Sant Sepulcre s'hi oculta el predomini de la Mediterrània".

Mostrà l'escassa eficàcia del Mandat d'Anglaterra per a arranjar la qüestió dels Sants Llocs; ans baix certs punts de vista, potser ha estat agreujada. Mencionà la intervenció de la Societat de les Nacions, que tampoc ha assolit grans èxits.

Passà a explicar la posició de la Santa Seu respecte dels Sants Llocs, fent veure com els Sobirans Pontífexs no perden de vista aquest delicat problema, treballant per a assolir una solució digna dels alts interessos que representa.

Afegí, però, que a aquesta tasca deuen aportar-hi la seva cooperació tots els fidels palestanins arreu del món la seva solidaritat de idees i sentiments amb el Pare comú de la cristianitat, que per la seva banda no cessa d'excitar la dioxadida consciència cristiana dels pobles a favor dels Llocs Sants.

A continuació projectà sobre la pantalla una sèrie de diapositives, representant els principals Santuaris de la Palestina com són la Basílica de l'Anunciació a Nazaret, l'Església de la Visitació a Ain-Kanim amb la gruta de Sant Joan al desert, la Basílica del Naixement i la gruta de Betlem, el temple de Jerusalem, el Santuari del Tabor, de Canà, del Carmel, etc., explicant els divins misteris que en tots ells s'hi havien realitzat, i il·lustrant l'exposició amb altres passatges de la Palestina i costums típiques del país.

Acabà la conferència mostrant amb quin esperit deuen visitar-se aquells llocs venerabilíssims, l'emoció sacra que en ells hi experimenta l'ànima cristiana, finalitzant el seu parlament amb una càlida exhortació per a que tots els catòlics s'interessin pels problemes de la Terra Santa.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas crudas tamaño monja, a 2,95 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo

## Nota del Sindicato oficial de criadores y exportadores de vinos

Extracto del acta de la sesión del día 6 de Marzo

Este Sindicato, desligado de todo partidismo en materia política o internacional y atento tan sólo a la defensa serena y correcta de los importantes intereses que le están encomendados, enfocándolos siempre desde un punto de vista puramente económico, no ha podido dejar de enterarse con profundo disgusto de un artículo publicado en la prensa local por el señor Merelo, cónsul de Francia en Tarragona. Si bien este artículo va dedicado a un periódico local, contiene frases que se han interpretado molestando para el comercio de vinos y que reflejan la legítima y correcta defensa que de sus vitales intereses están haciendo, fuera del palenque periodístico, simultánea y unisonamente los viticultores y vinicultores de nuestro país.

Si el autor de este artículo no fuese representante oficial de Francia en Tarragona, creería este Sindicato adoptar una actitud más digna al ignorar tales alusiones, pero dado dicho cargo oficial no puede menos de hacer constar en acta su extrañeza y su protesta.

### Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS  
nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas -  
Inyectables - Ortopedia  
Mayor 46 - Teléfono, 442

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista . . . . .	3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo . . . . .	4 % " "
Id. a un año plazo . . . . .	4 1/2 % " "

### SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

# CAJA DE AHORROS

DEL

## Banco de Vizcaya

Capital del Banco:  
Ptas. 100.000.000' —

Reservas:  
Ptas. 50.000.000' —

190 SUCURSALES  
Y AGENCIAS

### INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:  
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:  
4 % anual

Libreta a un año:  
4 1/2 % anual

## Ejercicios espirituales para hombres y jóvenes

El hombre de veras reflexivo dedica durante el santo tiempo de Cuaresma siquiera unas horas de algunos días a considerar la racionalidad de nuestra fe católica y a fundamentar las bases insustituibles de la moral cristiana.

A este fin, desde el día 8 al 15 de Marzo, el R. P. Ignacio Puig S. J., subdirector del Observatorio del Ebro, explicará los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en la iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuítas).

De los ejercicios ha dicho nuestro actual Pontífice Pío XI en su Encíclica del 20 de Diciembre de 1929:

«Los ejercicios espirituales sirven, sobremanera así para perfeccionar las potencias naturales del hombre, como principalmente para formar el hombre sobrenatural o cristiano. Ciertamente en estos tiempos en que se ponen tantos impedimentos y barreras al genuino sentimiento cristiano y al espíritu sobrenatural, que constituye únicamente nuestra santa religión... importa sumamente que el hombre se aparte de aquella «fascinación de la vanidad» que «obsurece el bien»... y vea claramente, como descubierto el velo, la vanidad de las cosas terrenas, excitado por los avisos y ejemplos de Aquel que es «el camino, la verdad y la vida»...

Horario: domingo, día 8, a las siete y media de la noche se tendrá el primer acto. Los demás días, a las siete y cuarto de la noche, lectura, meditación, rosario y plática. El día 15, a las ocho y cuarto, misa de comunión general y bendición papal.

### BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan aprendizas modistas.

Se ofrecen mujeres para faenas.

Mecanógrafa desea trabajo. Cocineras y sirvientas hacen falta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2º, de seis a siete y media de la tarde.



Dé usted a sus hijos  
Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

y evitará usted que padezcan

INAPETENCIA,  
DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## UNA CARTA

Don José Merelo de Barberá, cónsul de Francia en esta plaza, nos ruega publiquemos la siguiente carta:

Tarragona, 6 de Marzo 1931.

Sr. Marqués de Muller, presidente del Sindicato de Exportadores de vinos. — Presente.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir su atento escrito de esta fecha acompañando una nota extracto de una sesión tenida hoy bajo su acertada presidencia por ese Sindicato y destinada a la prensa local.

Aun cuando el artículo a que hace alusión dicha nota publicado recientemente en «La Voz de la Provincia» y «LA CRUZ» lo está bajo la firma particular y personal del señor Merelo, por darse el caso de su representación oficial, este Consulado se apresura a dar a usted, y a su honorable Sindicato las explicaciones necesarias en evitación de todo mal entendido.

Las frases que pudieran haber sido consideradas molestas no iban ni con mucho dirigidas a ningún exportador ni criador de vinos, entre los cuales precisamente se cuentan personas de nacionalidad francesa, buenos amigos del señor Merelo y de esta representación consular. Se referían aquellos conceptos a los autores del artículo publicado por «Diario de Tarragona» el 3 del corriente bajo el epígrafe «El caso de Francia», artículo de ignorada paternidad por no estar firmado y altamente ofensivo para Francia y sumamente desagradable para los voluntarios catalanes que combatieron por ella. Es pues de lamentar y sorprendente que hubiera sido posible a alguno de esos respetables señores del Sindicato darse por auido tanto más cuando es de suponer que ninguno de ellos persiga las miras políticas que se desprecian del citado escrito francófono a más no poder.

Este Consulado y su titular desde muchos años que aun apartándose en algunas ocasiones de sus deberes informativos en perjuicio de los exportadores de vinos franceses se ha esforzado en felicitar al comercio de vinos de Tarragona, siendo de ello una prueba el que casi todas las casas sin distinción de nacionalidad y establecidas en esta región han recibido solicitud de ofertas de vinos por indicación de esta oficina consular.

He de añadir para terminar, que el señor cónsul general de Francia en Barcelona ha sido puesto al corriente desde el primer día de este desagradable incidente ocasionado por un artículo de un diario local, considerado ofensivo para Francia, para la colonia francesa y para esta misma agencia consular.

Muy atentamente de usted su afmo. s. s. y amigo q. e. s. m., J. Merelo de Barberá, cónsul de Francia.



# D.<sup>a</sup> Elisa Apaezechea y Morera

## Ha fallecido, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Sus afligidos primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de La Nao, núm. 9, a la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Los funerales se celebrarán el lunes próximo, a las diez y media.

Tarragona, 7 Marzo de 1931.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

Santos Tomás de Aquino, doctor; Teófilo, obispo; Revocato y Saturnino, mártires.

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan de Dios, fundador; Filemón, Apolonio, Teótico, Ariano, Felicitas y Urbano, mártires; Julián y Félix, obispos.

### SANTO TOMAS DA AQUINO

Preclaro honor de la orbe cristiana y lumbrera de la iglesia el egregio Tomás nació el 1226, de Landolfo, conde de Aquino y de Teodora.

Ya desde pequeño demostró su gran devoción a la Virgen María, comiéndose un papel en que estaba escrito la salutación angélica, por querer arrebatarle su nodriza. A los cinco años fué mandado a los Monjes de Monte-Casino para su educación.

Más tarde llevado a completar su educación a Nápoles, creció su intenso espíritu de caridad hasta que en el año 1243 se consagró al Señor en la Orden de Santo Domingo.

Su madre y hermanos tomaron a mal tal determinación y encontrándose en Aquapendente, camino de París, y no pudiendo hacerle desistir de sus propósitos, introdujeron en su habitación a cierta mujer de mala nota para empañar la llanca librea de su virginidad. Acudió a Dios en oración y echando mano de un tizón encendido ahuyentó a aquel otro tizón del infierno. Ceñidos sus lomos por los Angeles en paga de tal entereza, quedó inmune de toda tentación de impureza, durante su vida.

Juan Teutónico, general de la Orden, lo llevó consigo a París a estudiar la Sagrada Teología bajo el magisterio de Alberto Magno. A los 25 años nombrado Maestro en Teología dedicóse a la enseñanza pública de la misma.

Decía a su compañero Fray Reginaldo que más había aprendido a los pies del Crucifijo que estudiando en los libros.

La fama de su saber en todas las ciencias se extendió de tal manera que enterado Urbano IV le llamó a Roma para que elaborara el Oficio del día de Corpus Cristi. Reusó el arzobispado de Nápoles con otras grandes dignidades que Clemente IV le ofreció.

Enviado por San Gregorio X al concilio de Lyon al pasar por el Monasterio de Fosa-Nueva, de la orden del Cister, enfermó de gravedad, muriendo el 7 de Marzo de 1274, a los 48 años de edad. Fué inscrito en el elenco de los santos por Juan XXIII el

1323. Por las cualidades de sus innumerables obras es llamado por la autoridad de Pío V., Doctor Angélico y León XIII Patrón de las escuelas católicas.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

### CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día ocho y el siguiente empiezan en la iglesia de las MM. Descalzas.

### CULTOS PARA HOY

**SAN JUAN.** — Durante la misa de ocho, visita al Inmaculado Corazón de María y ejercicios del mes de San José.

Tarde, a las seis, Rosario y confesiones.

**SAN FRANCISCO.** — A las ocho, misa y visita espiritual a la Virgen de Montserrat, con canto de las Avemarias y «Virolai».

Tarde, a las cinco, Rosario, Vía Crucis y confesiones.

**TRINIDAD.** — Durante la misa de ocho, mes de San José.

Tarde, a las cinco, Rosario.

**CARMEN.** — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

A las siete y media, misa en el altar de San José y ejercicios del mes en honor del Santo.

Tarde, a las seis, Rosario, visita a la Santísima Virgen del Carmen, canto de las Avemarias y de la Salve.

De seis a ocho, confesiones.

**SEMINARIO.** — Fiesta del titular Santo Tomás de Aquino. A las siete y media, misa de comunión, que celebrará el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo, Gran Canciller de esta Universidad Pontificia. A las diez y media, misa solemne, que celebrará el Rdo. señor director del Seminario, interpretándose por la «Schola Cantorum» del establecimiento la misa «Gratia plena», de L. Refice.

A las seis de la tarde, se cantará el santo Rosario, sermón por el M. I. señor doctor D. Miguel Vilatimó, canónigo de esta santa M. y P. iglesia, y terminará la función con el himno a Santo Tomás, de Lambert.

**SAN MIGUEL.** — Tarde, a las seis, Rosario, visita a Ntra. Señora de Lourdes, canto de las Avemarias y de la Salve.

**ENSEÑANZA.** — Durante la misa de ocho, novena de la Gracia.

**HH. TERCARIAS CARMELITAS** (Vefilla). — Durante la misa de siete, mes de San José.

A las diez, profesión religiosa, oficiando el Rdo. J. Masquef. Predicará el Rdo. García, economo de Arbós.

**HH. DOMINICAS DE LA PRESENTACION.** — Continúan los ejercicios espirituales para señoritas, dirigidos por el P. Rodés, S. J. A las nueve, misa y meditación.

Tarde, a las cuatro, instrucción, y a las seis, meditación.

### CULTOS PARA MAÑANA

**CATEDRAL.** — Misas a las cuatro y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

Se entra en coro a las nueve y media. Terminada «Tertia» procesión claustral y misa conventual, en la que predicará el P. José Vilella, C. M. F., predicador de la Cuaresma.

Tarde, a las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto del «Crec en un Deus», sermón, canto del «Misereere» por el pueblo y adoración del Santo Cristo de la Salud.

**SAN JUAN.** — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once.

A las seis, saldrá de S. Francisco el Rosario de la Aurora, hasta la parroquia de San Juan, celebrándose acto seguido el santo Sacrificio con fervorines y cantos.

En la de ocho, que será de comunión general para los ejercitantes de la Liga de Perseverancia, se practicarán los siete domingos y el mes de San José.

A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis menos cuarto, rezo del santo Rosario, Vía-Crucis solemne y sermón cuaresmal por el Rdo. Cura párroco.

**S. FRANCISCO.** — Misas a las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media, oficio parroquial con homilia.

Tarde, a las cuatro menos cuarto, Rosario y Vía-Crucis solemne.

**TRINIDAD.** — Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. En la de siete, punto doctrinal y en la de ocho, explicación del Evangelio y ejercicios del mes de San José.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cinco, Rosario.

**CARMEN.** — Fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen. A las ocho, misa de comunión general con cánticos. A las ocho y media, ejercicios de los siete domingos a San José.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Trisagio, visita a la V. C., ejercicio de los siete do-

mingos, sermón por el R. P. Luis de Santa Teresa, reserva y besamanos.

**HH. DOMINICAS DE LA PRESENTACION.** Terminan los ejercicios para señoritas. A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria, por el P. Director de los Ejercicios, quien dará, después del santo Sacrificio, la Bendición Papal.

A las diez, misa con homilia. Tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, siete domingos de San José y reserva.

**SAN MIGUEL.** — Terminada la función de la Catedral, Vía-Crucis.

**SAGRADO CORAZON.** — En la misa de siete y media, ejercicio del mes de San José.

A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las siete y media, comienzan los Ejercicios Espirituales para caballeros y jóvenes, dirigidos por el R. Padre Ignacio Puig, S. J.

**BEATERIO STO. DOMINGO.** — A las ocho, misa con homilia y canto de motetes por las colegias.

Tarde, a las cinco, Rosario y meditación.

**HH. TERCARIAS CARMELITAS** (Vefilla). — Misas a las seis y a las siete, en ésta se practicarán los ejercicios del mes de Marzo consagrado al Patriarca San José.

**COLEGIO TERESIANO.** — A las ocho, misa rezada.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., coronilla, siete domingos de San José y reserva.

**NTRA. SRA. DE LA SALUD.** — Tarde, a las cuatro, rezo del santo Rosario, canto de la Salve y de los gozos.

**SANTA CLARA.** — Misas a las seis y a las nueve, ésta cantada.

**HH. CARMELITAS TERCARIAS** (Unión). — A las ocho, misa con homilia.

**SAN PEDRO.** — Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las cuatro, Rosario. **HOSPITAL.** — Misas a las seis y media, diez y diez y media. **BENEFICENCIA.** — Misas a las seis y a las ocho y media. **SAN LORENZO.** — Misa rezada a las once y media. **NAZARETH.** Misa a las doce y media.

### Noticario religioso

Hoy sábado, es día de ayuno.

### ROSARIO DE LA AURORA

Mañana, el Rosario de la Aurora saldrá de la parroquia de San Francisco hasta la de San Juan, en donde tendrá lugar la misa de comunión con fervorines y cantos.

Mañana terminarán los ejercicios espirituales que dirige el sabio Director del Observatorio del Ebro Rdo. P. Rodés, S. J., en el colegio de las HH. de la Presentación de esta ciudad.

Mañana, segundo domingo de mes, la Congregación de S. Borja tendrá misa a las diez y media, pues la Comunión mensual será el día 15 final de los Ejercicios.

Proxima apertura en el edificio construido para la

### CASA MALÉ

Portalet, 8 y 10  
Rambla San Carlos, 13 y 15

### A. Segú Parés

FINCAS  
Compra-Venta-Administración  
Méndez Núñez, 21, bajos  
Teléfono 748 A. TARRAGONA

## BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS  
COMPRA-VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION

nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL

siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

## Ponencia sobre la Ley orgánica provincial

El presidente de la Diputación provincial de Madrid entregó a los periodistas la ponencia sobre la ley orgánica provincial redactada por el comité ejecutivo de la asamblea de diputados que ha de reunirse en Barcelona el día 18 de los corrientes.

El señor Sainz de los Torres señaló la importancia de la ponencia en cuya redacción ha informado un criterio unánime y dijo que en realidad se trata de una nueva estructura de la vida provincial.

De dicha ponencia que es muy extensa extractamos las principales conclusiones comuendadas en los siguientes capítulos:

### CAPITULO I.—EL ORGANISMO

Se mantendrá la actual división en provincias que no podrán ser alteradas en sus límites ni en su capitalidad sino mediante una ley.

Se suprimirá todo lo relativo al régimen de carta intermunicipal que se regula en la sección segunda del capítulo segundo del libro primero del estatuto provincial de 1925.

Subsistirá la facultad de las diputaciones de agruparse en mancomunidades y se harán algunas modificaciones respecto al particular en el estatuto.

Subsistirá la facultad de constituir regiones que es materia del libro tercero del estatuto provincial vigente pudiendo subsistir el articulado de dicho libro con algunas variaciones.

### CAPITULO II.—PERSONALIDAD Y AUTONOMIA

La provincia será considerada como una circunscripción territorial de derecho público intermedia entre el Estado y el Municipio, con bienes, derechos o intereses propios, con completa personalidad y capacidad jurídica para el Gobierno y administración de unos y otros, y con plena autonomía.

El Gobierno, ni directamente, ni por medio de sus delegados, no

podrá revocar, suspender, ni modificar los acuerdos de las diputaciones ni imponer sanciones de ninguna clase a los miembros de éstas, ni intervenir en su vida y funcionamiento.

Los acuerdos adoptados por las diputaciones provinciales causarán estado y serán firmes y ejecutivos, sin que a ello obtengan los recursos legales que contra su validez se formulen. La suspensión de los mismos sólo podrá ser decretada por los tribunales.

Salvo los acuerdos que afectan a la constitución de las corporaciones que podrán ser impugnados en única instancia ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial, todos los demás solamente podrán ser reclamados, ante el tribunal contencioso administrativo, debiendo proceder el recurso de reposición ante la propia corporación.

Los que se crean lesionados en sus derechos de carácter civil por los acuerdos de las diputaciones, podrán interponer contra ellos acciones civiles, ante los tribunales ordinarios.

Las responsabilidades administrativas en que puedan incurrir los miembros de las diputaciones o sus funcionarios, serán exigidas por la propia corporación. Las de índole civil, lo serán por los tribunales competentes.

Se concederá a las diputaciones provinciales y a los comités ejecutivos de las mismas, el recurso de abusos de poder, en la misma forma que el estatuto municipal lo concede a los municipios.

Se desglosará de la Ley provincial, llevándolo a una Ley especial todo lo relativo a los gobernadores civiles.

### CAPITULO III.—FUNCIONES

Las diputaciones tendrán la más plena facultad de establecer y regir todos los servicios que crean convenientes salvo los siguientes por ser inherentes a la soberanía del Estado.

Representación diplomática y consular, orden público, ejército y marina, administración de justicia y régimen penitenciario, enseñanza, salvo la profesional, agrícola y artística, grandes cir-

cuitos de comunicación, ferrocarriles, aerocomunicación y navegación, régimen aduanero, investigación y fijación de la riqueza imponible, deuda pública, correos y telégrafos y radio comunicación, monopolios de carácter general y régimen minero.

Se reconocerá expresamente a las diputaciones provinciales la facultad de "provincializar" servicios en forma análoga a como el estatuto de 1924 regula la municipalización.

Se reconocerá la plena y absoluta libertad de las diputaciones para el nombramiento y separación de sus empleados.

Se reconocerá ser delegados a las diputaciones todos los servicios que realiza el Estado y que no sean inherentes a su soberanía.

La delegación de un servicio se hará con la plenitud de facultades y con los medios económicos necesarios para sostenerla. La delegación la concederá el Gobierno y solo podrá ser retirada por acuerdo del Consejo de ministros del que se dará cuenta a las Cortes.

Por lo que se refiere a los servicios que el Estado tiene atribuidos o delegados en juntas u organismos especiales, pasarán a ser desempeñados por las diputaciones o por las mancomunidades de diputaciones cuando por su carácter de generalidad afecten a más de una provincia.

Desaparecerán por completo todas las prestaciones, cargas y aportaciones que pesan sobre las diputaciones por servicios que ellas no rijan exclusivamente y no podrán imponerse más cargas parecidas en lo sucesivo.

### CAPITULO IV.—COMPOSICION

Las diputaciones tendrán el número de diputados que les asignaba la Ley provincial de 1882, los cuales serán nombrados directamente por sufragio subsistiendo la división en distritos que establecía aquella Ley.

El cargo durará seis años, renovándose la raitad cada tres años.

Desaparecerán, en consecuencia, en la nueva Ley, las disposiciones del actual Estatuto que establecen la división de diputados en directos y corporativos y la categorías de titulares y suplentes; la que establece la circunscripción electoral provincial única y la que dispone que el procedimiento electoral, será de representación proporcional.

El cargo de diputado provincial será compatible con los de diputados a Cortes y Senadores. Los diputados provinciales podrán ser reelegidos sin limitación.

### CAPITULO V.—FUNCIONAMIENTO

Subsistirá el funcionamiento de las diputaciones en pleno y comisión permanente, teniendo cada uno de estos organismos las atribuciones que le señala el Estatuto.

La comisión permanente será presidida por el presidente de la Diputación y formarán parte de la misma, además, un número de diputados igual a la cuarta parte del pleno.

### CAPITULO VI.—HACIENDA

El Estado podrá otorgar a las diputaciones que lo soliciten, el régimen de conciertos económicos, para el pago de todas o parte de las contribuciones en la forma que para las regiones establece el libro tercero del Estatuto.

Mientras tanto subsistirán todos los ingresos provinciales que establece el Estatuto:

A. — Aumentando las participaciones que se conceden a las diputaciones en determinadas contribuciones e impuestos.

B. — Declarado revisable periódicamente las aportaciones municipales.

C. — Determinando el alcance y fijando los límites máximos de imposición sobre la riqueza radicante en la provincia.

D. — Distribuyendo a cada diputación el importe del recargo del 20 por 100 sobre el impuesto de derechos reales y del sello y timbre que se recauden en el territorio de la provincia, encomendándose a los delegados de Hacienda el abono directo a las diputaciones en la misma forma que se hace en cuanto a aportaciones municipales.

Las conclusiones precedentes serán sometidas a la discusión y aprobación de la asamblea de Barcelona para elevarlas después al Gobierno.

## La crisis actual de la economía mundial

Berlín. — Hablando ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag, el señor Stegerwald, miembro del Trabajo, ha declarado que la causa de la crisis actual de la economía mundial, es la misma para todos los países, pero que la crisis se acentúa en Alemania, además por el problema de las reparaciones, por la falta de confianza en el estado de la economía, por la falta de capitales y por los excesivos impuestos.

La generación actual soporta una carga extraordinaria.

Tiene que suministrar para los

sin trabajo, 3.000.000.000; para reparaciones, 2.100.000.000; para intereses en el interior unos, 2.000.000.000; para mutilados de guerra, 1.400.000.000; para pensiones, 1.000.000.000; para intereses a entregar en el extranjero, 1.000.000.000, y aproximadamente 1.000.000.000 para atender otras cargas resultantes de la guerra.

Parte de estas cargas deberán ser liquidadas y el resto, quedarán impuestas a las generaciones futuras, lo que será posible creando una base política de créditos a largo plazo.

Ha examinado, después el ministro las proposiciones hechas para poner remedio a la crisis y además dar trabajo a los parados.

Añadió que el Gobierno y el Consejo del Reich han convenido en la necesidad de que solo sean admitidos en los trabajos agrícolas obreros extranjeros en los casos en que sea estrictamente necesario.

Los parados y sus familias llegan a una sexta parte de la población alemana y si los métodos empleados no tienen éxito habrá de proceder, a pesar de los justificados temores, a reducir las horas de trabajo de los actualmente empleados.

Finalmente, no se consentirá nada que afecte al actual régimen de tarifas de salarios, arbitraje y seguros sociales.



**ZUMO DE UVA**  
SIN FERMENTAR

**MOSTELLE**



Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

**RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA**

## BANCO DE CATALUÑA

**CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.**

**CASA CENTRAL:**

**Rb'a. de los Estudios, 10 BARCELONA**

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

**SUCURSAL DE TARRAGONA**

**Unión, 6 Teléfonos 740-741**

**Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**

**Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado**

**Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro**

**Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España**

**Viajes Catalonia**

**Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Bille- tes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos**

## BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Telefonos:

Telegráfica  
Teléfono

"Mercanbank,"

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000 de Pesetas

**Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona**

### PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

**Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios**

**Negociamos todos los cupones vecimiento corriente**

# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

### EL MIRADOR DE SAAVEDRA

Continúa en el mismo estado deplorable el Paseo de Saavedra. De seguro existe el propósito de arreglarlo a la mayor brevedad posible. Pero creemos más oportuno diferirlo por algún tiempo.

Estamos en plena cuaresma y es preciso entregarnos a los ejercicios de penitencia y mortificación. Cuando afluyan a nuestra ciudad multitud de enorme de forasteros durante los días de Semana Santa, se enterarán de que somos católicos de veras.

Eso sí; una vez hayan transcurrido los días santos, procédase inmediatamente al arreglo de la indicada vía. I valdrá entonces la pena de que se verifique en condiciones de mayor perfección, después de haber experimentado nuestros pies tan largo sufrimiento.

### PROFESION RELIGIOSA

Después del solemne oficio que celebrará el Rdo. J. Meaque tendrá lugar hoy a las diez en el Noviciado de las HH. Carmelitas Terciarias (Vetilla), la profesión religiosa de las novicias HH. María de la Virgen del Pilar, Paulina de Jesús, Manuela del Santísimo, Josefina de Jesús María y Carmen de Cristo Rey. Predicará en tan solemne acto el Rdo. García, diácono de de Arbós quien presidirá el acto como delegado de Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo.

### VIGILIA EN LA IGLESIA DEL SEMINARIO

En la iglesia del Seminario, esta noche, a las diez, celebrará su Vigilia ordinaria el Turno «Corpus Christi», aplicándose dicha Vigilia a intención de doña Magdalena Borrás.

### HOMENAJE A LA VEEZ

Está organizándose activamente en numerosas localidades de Cataluña la XVII Fiesta anual de la Obra de Homenajes a la Veez que se celebrará el lunes de Pascua de Resurrección, día seis de abril próximo.

Por noticias recibidas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», entidad fundadora y mantenedora de la Obra de los Homenajes a la Veez, la fiesta de los viejos promete revestir especial relieve en Saldú (Valle de Arán, con la cooperación de los pueblos comarcanos), Las Planas, Malgrat, Suria, San Juan de Ramis, Pont de Claverol, Badalona, Canet de Mar, Sitges, Tarrasa, Calella y Serriñé. En todas las poblaciones indicadas serán concedidas a los ancianos numerosas pensiones vitalicias y libretas de Ahorro.

### TELEGRAMA

El presidente de la Lliga Regionalista de esta ciudad ha recibido del Excmo. señor don Juan Ventosa y Calvell el telegrama siguiente: «Melendres, presidente Lliga Regionalista.

Madrid, 6. Recibo su telegrama y puedo comunicarles que he recomendado representante Tabacalera se ocupe con la mayor urgencia asunto relativo Fábrica Tabacos. —Salúdale con afecto, ministro Hacienda.»

### NO SE DECIDE

Dos noches consecutivas han intentado las nubes hacernos creer que se proponían en serio amortiguar la sequía general, pero en realidad no ha pasado de una «broma».

Esperemos confiados la hora de la seriedad.

### SOBRE EL AGUA

Anoche se reunió la Comisión mixta que entiende en el asunto de las aguas.

Parece ser que las gestiones van siguiendo su curso normal y que dentro de poco es probable se encuentre un medio de atenuar durante el próximo verano la carencia del líquido elemento.

### TRECE SON TRECE

Anoche se presentó en el despacho del alcalde el notario señor Loperena, requerido y acompañado por el señor Panadés para levantar acta o certificación notarial de determinados acuerdos.

El señor Monteverde se opuso tenazmente a que se sacase el documento notarial que se pretendía.

### TELEGRAMA

La Cámara de Comercio de esta plaza ha cursado a los excelentísimos señores ministros de Estado, Hacienda, Economía y director general de Comercio, el siguiente telegrama:

«En atención importancia extraordinaria intereses vitivinícolas su demarcación esta Cámara permíese significar respetuosamente V. E. peligros que tanto por el principio inadmisibles en régimen de comercio libre como por las consecuencias prácticas ofrece la negociar acuerdo comercial con Francia sobre la base de contingentar nuestra exportación vitícola aquel país. Asimismo juzga de su deber advertir que aumento derechos por parte Francia a pesar circunstancias especialmente favorables año actual cerraría mercado francés para nuestros vinos anulándose de hecho trato reciprocidad en que forzosamente debe basarse todo acuerdo para ser viable y duradero. Toda iniciativa en este sentido por parte Francia intereses afectados estimamos como una ofensiva ante la cual debería corresponderse manteniendo íntegramente decreto veintidós Julio y estudiando mejora su inmediata aplicación medidas complementarias y eficaces. — Salúdale atentamente. — Boada, presidente Cámara Comercio.»

### SARDANES

Seguint la tanda d'audicions que amb tant d'èxit organitza al seu local el F. de la S. L'Harmonia, per demà, diumenge, tindrà lloc la corresponent, executant la cobla «Tarragona» un bonic programa, que donarem en la propera edició.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 6

#### Temperatura a la sombra:

Máxima, 17.  
Mínima, 11.

#### Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 750'6.  
A las 18 h., 746'1.

#### Dirección del viento:

A las 8 h., NE.  
A las 18 h., W.

#### Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.  
A las 18 h., id.

#### Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.  
A las 18 h., id.

#### Clases de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.  
A las 18 h., id.

#### Evaporación:

En las 24 h., 4'0.

#### Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

#### Humedad relativa:

A las 8 h., 82.  
A las 18 h., 93.

## DE SOCIEDAD

Anoche regresó de Sarri', nuestro amadísimo señor Cardenal Arzobispo, restablecido de la afección gripal que le ha retenido en cama unos días, acompañado de su familiar doctor Viladrich.

Hoy, a las diez y media, en la parroquia de San Juan Bautista, tendrá lugar la celebración de los funerales por el eterno descanso de doña Pilar Carnicé Barceló de Vallvé, fallecida en esta ciudad el día 4 del corriente.

Para efectuar su visita reglamentaria, ha llegado a nuestra ciudad la M. Rda. Madre Rosa Berneda de Santa María, Provincial de las Religiosas Carmelitas de la Caridad, acompañada de su secretaria.

## CENTROS OFICIALES

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Juan Piquer V.	10.415,00
» Juan Costa Ll.	9.859,10
» Esteban Huguet	9.115,87
» Manuel Duñas	3.527,13
» José M. Boronat	3.913,95
» José López Bertr.	2.583,61
Casa Benef.ª de Reus	2.106,42
D.ª Carmen Baldrich	1.189,50
D. Ramón Morenes	1.316,00
Mr. Ferd. Steiner, S. A.	1.193,64
D. Juan Centellas	1.128,47
Sr. Pte. Diputación	1.046,25
Mr. Buhler y Sorg	911,45
Sr. Jefe Telégrafos	893,24
Mr. René Barbier	859,00
D. Juan Montañés	849,01
Sr. Admor. Correos	829,59
Mr. Fritz Huckinger	754,16
D. Isidro Marcet	709,67
Sr. Inspector Sanidad	709,50
D. Enrique Ventosa	709,46
» Arturo Vargas	601,09
» Ramón Vendrell	477,43
» Ramón Montguís	436,20
» Ant.ª López Bert.	343,18
» José M.ª Vives	320,01
Catalana Vinícola	293,12
D. Angel Barberón	261,14
» Vicente Puig N.	261,48
Casa Benef.ª de Vall	231,12

## REGISTRO CIVIL

### Inscripciones verificadas ayer.

#### Nacidos:

Ninguno.

#### Fallecidos:

José Magriñá Ramón, de 59 años, Rambla S. Carlos, 11.  
Josefa Llordachs Llobera, de 47 años, Mercería, 17.  
Tomas Comas Sastriques, de 73 años, Trafalgar, 27.

#### Matrimonios:

Ninguno.

## ENTRESUELOS VALENCIA

Juegos cama bordados, matrimonio, a 14 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo

## Sección marítima

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entrados

Vapor español «La Guardia», procedente de Barcelona, con carga general.  
Vapor español «Stella», procedente de Barcelona, con carga general.  
Vapor italiano «Nitro», procedente de Barcelona, con carga general.

## UNA ACLARACIÓN

Sobre la faer del sarcófag trovat a les excavacions del camí de la Rabassada, hem rebut el següent escrit:

Señor Director de LA CRUZ.  
Ciutat, 6 març 1931.

Distingit senyor: Us preguem vulgueu inserir al vostre periòdic les següents ratlles, per tal d'assabentar l'opinió del que ha ocorregut el fet denunciat per algun diari d'aquesta ciutat.

Els qui firmem constituim la comissió oficial (nomenada per la Comissió de Monuments i pel Museu provincial) que ha inspeccionat els treballs que l'Ajuntament realitza al camí de la Rabassada. El dimarts a les quatre de la tarda es va procedir per aquesta comissió a fotografiar, prendre les mides i situar en el plànol que aixequem de l'excavació, un sarcòfeg de pedra ordinària (soldó) trencat en diferents trossos, i un cop ja havia estat fet tot això, planyent-nos de no tenir un lloc adequat per a ell, car aquest sarcòfeg no és pas peça per a interiors de Museu ni el podríem instal·lar a les sales actuals d'aquest Provincial, i que altrament la troballa en sí no té gran mèrit si no és considerada dintre del conjunt on era, vam pensar que, un cop situat, no hi havia altra solució momentània que deixar-lo colgat de nou, com per les mateixes raons hem hagut de deixar colgats grans carreus que no eren cosa de traslladar al Museu Provincial. Per altra part, el capatàs ens assabentà que tenia ordres de deixar soterrades totes les pedres que no vulguéssim dur al Museu ja que era una cosa molt cara i gravosa per a l'Ajuntament el trasllat dels carreus trobats, que com els mateixos representants de l'Ajuntament en dita obra asseguraren, no els interessava llur aprofitament per dificultats econòmiques. Procedirem a colgar el sarcòfeg i en començar, s'esdevingué passar per allí don Lluís Bonet a qui nosaltres exposarem que era llàstima que el colguéssim i que ell podria guardar-lo en dipòsit a la seva finca fins i a tant que aquesta comissió el demanés per a donar-li el seu destí definitiu. La generositat del senyor Bonet per salvar aquesta pobra romanalla arqueològica només mereix elogis.

Nosaltres ho comunicarem al capatàs qui està sempre al treball i després al capatàs de les brigades municipals senyor Gil i d'ací potser s'esdevindria el fet que un cert periòdic qualifica de miraculós, de *sorprenpre* al senyor Bonet quan anava a cumplir els nostres desigs amb els seus obrers i amb les seves eines adequades per a dipositar-lo en la seva finca pròxima al lloc de la troballa, a la nostra disposició.

No hi ha, doncs, cap despojo. ¿Com

es pot suposar que una cosa, l'existència de la qual ha de constar en la memòria, que es farà al seu temps, d'aquestes excavacions i que queda situada al plànol de les mateixes, pugui ésser regalada a cap persona o fer-la desaparèixer com amb mala fe es podria fer amb una ccsa petita, una moneda o un tros de terrissa? A més a més, si aquesta comissió ha de donar a les revistes científiques de Madrid els resultats d'aquestes excavacions, ¿com es pot suposar que deixés de consignar on existeix dit sarcòfeg tant en el cas d'haver-lo colgat de nou com en el de deixar-lo dipositat provisionalment? ¿Com capir que amb el que va dir la Direcció del Museu per defensar els interessos d'aquest i amb el que ha fet exposant immediatament en una vitrina les coses trobades, havia de regalar, ocultant-ho, un sarcòfeg la fotografia del qual es estotjada en dita vitrina i ha d'ésser publicada oportunament?

Aquesta comissió que ha de donar comptes del seus treballs creu que pot disposar de les troballes, defensant com defensa el tresor arqueològic tarragoní, però davant del caient que han pres les coses renuncia a tota intervenció sobre dit sepulcre, perquè amb això no es perd cap valor documental, per ésser ja estudiada aquesta, i el deixa al mig del camí a la disposició de l'Alcaldia.

Confessem davant del públic de Tarragona que aquest ha estat el nostre pecat, DIPOSITAR, sota totes les garanties i la nostra responsabilitat, l'enterrat sepulcre i li manifestem el goig d'haver-lo comès, si més no, per l'esclat d'entusiasme arqueològic que ha despertat en alguns sectors que semblaven adormits i en les autoritats. ¿Què més voldríem nosaltres sinó que les més petites restes de l'antiga Tarraco siguessin recollides i adecentades? ¿Que s'alceés una creuada en pro del nostre tresor arqueològic? Al costat del sarcòfeg hi ha, feta de grans carreus, una base, probablement d'un cip monumental per l'estil d'aquell que hom pot veure al jardí de la fàbrica de tabacs. Aconsellem a l'Ajuntament que el tregui i que si mai es fa el passeig arqueològic hi estaria força bé. Si així es tradueix en realitat, la protesta arqueològica alçada amb motiu del nostre *delicte*, exclamarem plens de joia: *Oh felix culpa!*

Ens planyem d'aquesta campanya plena de desconfiança i de rezel envers aquesta comissió integrada pels que soterriuen, membres i representants de Història i del cos de Museus i Biblioteques, campanya que no és la més a propòsit per a afavorir els estudis ni la més apropiada per a honorar els qui la mantenen.

Mercès, senyor Director, i restem de V. afms. s. s. q. l. e. l. m. — R. BALLESTER. — JOAN SERRA I VILLARÓ. — F. MATEU I LLOPIS.

dente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor panameño «Catalunya», procedente de Sète, con bocoyes vacíos.

Balandra española «Vanrell», procedente de Valencia, con carga general y tránsito.

#### Salidos

Vapor español «La Guardia», con carga de tránsito para Valencia.

Vapor español «Victor de Chavarri», en lastre para Gijón y escalas.

Vapor italiano «Nitro», con vino para Valencia.

Vapor panameño «Catalunya», con vino para Sète.

Balandra española «Vanrell», con carga general y tránsito para Palma y escalas.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Ciutat de Tarragona».

Vapor español «Xape Mendi», para ser amarrado.

Vapor danés «Tomsk».  
Vapor inglés «Cano».  
Vapor español «Marqués de Comillas».  
Vapor italiano «Nereide».

Amarrados:  
Vapor «Andalucía».  
Vapor «Villarreal».

Buques en puerto.  
Vapor español «Stella», cargando vino.

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», se está esperando.

Vapor español «Stella», en puerto.

Vapor panameño «Catalunya», en puerto.

Vapor español «La Guardia», navegando para Valencia.

Vapor español «Iturri Ripa», se está esperando.

## ENTRESUELOS VALENCIA

Glasé seda artificial, a 2'50 pesetas metro.  
Apodaca, 11, entresuelo

# DEPORTIVAS

## FUT-BOL

### LUCHANA contra ESTUDIANTES

Interesante programa el de esta tarde en el estadio de la Avenida de Cataluña. Militares y estudiantes deben verse frente a frente para saber a cuál de ellos corresponderá la victoria.

Parece buen equipo el militar y lo decimos por referencias, ya que pocos de sus componentes conocemos. No obstante, podemos adelantar que López (del Tarragona F. C.) y Benaiges, y Cobos, del Gimnástico, formarán en sus filas y ello significa que habrá mucho juego por su parte.

No se amillanan los estudiantes sin embargo, y piensan presentar tan fuerte equipo, que no llegan a decidirlo en su formación. Es y será hasta el último momento una incógnita, el once estudantil, pero así y todo nos atrevemos a lanzar una serie de nombres seguros que de los mismos vendrá la alineación final.

Portero, Rueda; defensas, Montserrat y Maya; medios, Pons, Vicens, Vidal, Martínez; delanteros, Girona, Seve, Besora, Vives, Ferrandiz, Delclós y Ferré. Arbitrará probablemente, el encuentro Angel Ferrer.

### DEL TARRAGONA F. C.

Firmes en sus propósitos de ir entrenando sus jugadores, los directivos de este Club, tras el partido jugado el pasado domingo en Tortosa, han venido haciendo gestiones para ver de contener nuevamente mañana con algún once de fuera de nuestra población.

Háanse dirigidos a los clubs de Lérida, Amposta, Uldecona y Roquetas y posiblemente de un momento a otro recibirán conformidad de alguno de dichos clubs.

### SOBRE EL FALLO ATLETICO-GIMNASTICO

Tras el fallo concedido por el Comité de competición de la segunda categoría preferente, al match de fútbol jugado en Diciembre pasado, entre los equipos arriba citados, por el que se fijaba su repetición, mucho revuelo se ha ido planeando acerca el mismo.

Háblase de una posible intervención de la directiva de la Federación Catalana de fútbol, solicitada por alguien que está disconforme con dicho fallo, y parece que si tal intervención llega a verificarse, los tres elementos que componen el Comité de competición presentarán su dimisión, por entender que son ellos y no la Federación quien debe únicamente obrar en casos como el que nos ocupa.

Iremos poniendo a nuestros lectores al corriente de todo lo que este asunto vaya desarrollando.

### GIMNASTICO-VILAFRANCA

Definitivamente ha sido suspendido este match de campeonato, que debía tener lugar el día de mañana, en la villa del Panadés.

El trágico accidente acaecido al equipo del Vilafranca el pasado domingo a su regreso de Palafrugell, ha resultado de bien funestas consecuencias. Don José Colomer, directivo del Club que acompañaba a los expedicionarios, ha sido una nueva víctima del fatal vuelco, ayer tarde, todo Vilafranca en manifestación popular hizo acto de presencia a su entierro.

Teniendo en cuenta lo sucedido y máxime hallándose los jugadores vilafranqueses heridos o contusos en su mayoría, la Federación Catalana de fútbol, ha

dispuesto, con muy buen sentido, suspender el encuentro y asociarse como así mismo ha hecho toda Cataluña deportiva, al sentimiento que acompaña al pueblo de Vilafranca por la desgracia que les acompaña.

Unimos nuestra condolencia a la familia del finado señor Colomé, al Club vilafranqués y al pueblo de Vilafranca en general.

## HOC-KEY

No hay partido para mañana. Finido ya el Campeonato de Cataluña de primeros equipos, sólo quedan unos pocos encuentros pendientes de celebración, en la mayoría de los cuales interviene el once del Vilanova, Club que por no haber liquidado todavía con el Comité Regional una cantidad que debe abonarle, parece probable quede eliminado del campeonato. De todos modos, el Comité ha señalado el match Vilanova-Gimnástico que falta celebrar, para el domingo día 22 del corriente, ya que el equipo vilanovés debe contender contra el Tarrasa y contra el Junior, en los dos domingos anteriores.

## Excursionismo

Para mañana día 8, la «Agrupación Excursionista Ginesta» tiene señalada en su programa una excursión a Montblanch, Ermita de San Juan, Fuente de la Madre de Dios, Esplugu de Francolí y visita al Monasterio de Santa María de Poblet, con salida a las 5,40 de la mañana por la Estación del Norte.

## ULTIMA HORA

Del match «Estudiantes»-«Luchana».

Complementando la información que en esta misma Sección suministramos sobre este encuentro que debe jugarse esta tarde, nos hemos entrevistado con los jugadores Cobos y López que militan hoy día en Luchana, y nos han manifestado que el equipo que ellos presentarán será el siguiente:

Floreget, Ortíz, Artigas, Navarro, Castelló, Faus, Barrera, Benaiges, Cobos, López y Jaime.

Desde luego que con este equipo en el terreno de juego y teniendo como contrincante al potente once estudantil reforzado probablemente por los «estudiantes» gimnásticos Delclós y Martínez, se verá un match reñido e interesante, y si a ello añadimos que se está gestionando que la estudiante del Magisterio señorita Virginia Magriñá lance el kik-off, y que la banda de Luchana amenice el acto, preveemos mucha concurrencia al acto con lo cual saldrá ganando la entidad benéfica a la cual va destinada la recaudación que se haga en este partido.

De «Tarragona F. C.»

No habiéndose visto acompañadas por el éxito las gestiones que venía llevando a cabo este equipo para actuar mañana fuera de Tarragona, ha sido a última hora solicitado su concurso para el homenaje que La Canonja ofrece a su equipo de fútbol que ha quedado campeón amateur de su grupo.

Parece pues, seguro, que correspondiendo a aquella deferencia, se trasladará mañana al vecino pueblo, el primer equipo del once local, para contender amistosamente con los campeones amateurs y cooperar así a su homenaje.

RIN.

A. Apta. Médico-oculista  
RAMBLA SAN JUAN, 51, 1.

## Resumen de noticias

### REGIONALES

El Pleno del Colegio de Abogados de Lérida ha adoptado el siguiente acuerdo en contestación al informe solicitado por el ministro de Gracia y Justicia, de que extremos debían ser conservados, y cuáles no, del expresado Código.

En la legitimidad del Poder tan esencial para la fuerza obligatoria de las leyes que sin aquella condición indispensable no cabe reconocer, en buenos principios jurídicos, autoridad alguna a un Código que como el Penal de 1928 ha sido promulgado por un Gobierno creado al margen de la Constitución y sin delegación ninguna del pueblo en quien radica la soberanía determinante de aquella legitimidad. Atendiendo a estas consideraciones doctrinales, estima el C. de A. de Lérida, que una Corporación de profesionales de Derecho no puede admitir el mantenimiento de un Código que adolece de tan grave vicio originario de nulidad. Y puesto que el Gobierno con notable espíritu ha dispensado a los colegios de Abogados el honor de ser oídos en una audiencia para la determinación de su actitud ante el problema, ya antes de ahora planteado, relativo a la conveniencia de modificar el Código penal de 1928, ha de informar como lo hace en el sentido de que proceda sea derogado el actual Código o Cuerpo, de leyes penales el que se promulgó por simple real decreto de 8 de Septiembre de 1928.

Votó en contra el colegial don Juan Rovira Roure.

Se está trabajando para la celebración de un concurso de ganadería en Seo de Urgel, organizado por la Junta comarcal de Ganaderos, habiéndose nombrado el comité ejecutivo, que lo componen el alcalde de Seo de Urgel, el presidente de la Junta Comarcal de Ganaderos, el de la Sociedad Cooperativa de Lecherías y el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

Dicho certamen pecuario se celebrará en Mayo próximo.

La Comisión de acción política de la Lliga Regionalista, ante la constitución del partido del Centro Constitucional, que siguelas aspiraciones del señor Cambó, ha decidido hacer públicos los siguientes acuerdos:

a) La Lliga Regionalista ha de continuar y continuará actuando dentro de Cataluña con personalidad independiente, en tanto no haya tenido plena realidad el artículo 1.º de sus estatutos, que define el objeto y finalidad de la Lliga.

b) Los representantes parlamentarios que pueda sacar triunfantes la Lliga Regionalista actuarán dentro de los grupos parlamentarios del Centro Constitucional por figurar en el programa de este partido la solución del problema catalán de acuerdo con el texto del artículo primero de los estatutos de la Lliga.

c) El Centro Constitucional podía recoger y recogerá sin duda, dentro de Cataluña, adhesiones y colaboraciones de elementos que, estando conformes con las normas directrices del nuevo partido, podrán estar o no conformes con las doctrinas, con los procedimientos o con los hombres de la Lliga Regionalista.

Nos dicen de Tortosa:

La cosecha de mial en nuestra comarca ha sido este año abundantísima. Sólo la recogida en la partida rural de Regués, asciende a la cantidad de 250 arrobas.

Se ha cursado el siguiente telegrama:  
«Ciudadanos Barcelona diver-

sos partidos ruegan restablecimiento íntegro ley municipal renovación mitad bienes ley Mellado, protestan acuerdo permanente contra general aspiración fué firmado por cuatro que deben cesar. — Triado, Contreras, Puig, etc.

El señor Maluquer y Viladot, al recibir ayer a los periodistas, dijo que como consecuencia de una entrevista celebrada con el alcalde, señor conde de Güell, ambos trabajaban activamente para conseguir que se celebre en Barcelona la anunciada Conferencia del desarme.

En este sentido, se ha cursado el despacho siguiente:

«Excmo. señor ministro de Estado. — Madrid. — Sociedad Atracción de Forasteros, celosa prestigios Barcelona y deseosa darla conocer personalidades valía internacional suplica V. E. tan amante ciudad condal, prosiga gestiones encaminadas lograr celebración en ella Conferencia internacional Desarme honor cree merecido después Exposición honra España. — Mariano Rubió, presidente.»

## NACIONALES

El ministro de Instrucción Pública recibió a una comisión de la Federación de Amigos de la Enseñanza, que le entregó una instancia en la que se piden modificaciones en los planes de segunda enseñanza, problema que piensa abordar en seguida.

Existe notoria expectación por conocer los acuerdos que adopte hoy el Gobierno, en el anunciado Consejo de Ministros, respecto a los procedimientos y demás detalles de la próxima renovación de los Ayuntamientos.

Se han reanudado las clases en todas las Facultades sin haberse registrado más incidentes que el ocurrido en la Facultad de Medicina, y del que se dimos cuenta.

Con motivo de las próximas elecciones municipales, son multitud las manifestaciones que hacen los hombres públicos. Entre las curiosas copiamos la del señor Osorio Gallargo:

«El conde de Romanones ha dicho que únicamente los tontos dejarán de ir a las elecciones. A mí me parece que únicamente los tontos, pueden creer en las promesas electorales del Gobierno anterior, del actual ni del que venga detrás.

## Conferencias telegráficas

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

LA ESTABILIZACION. — EL EMPRESTITO EXTERIOR.

Madrid, 6. — El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido al señor Alvarado, presidente de la Comisión organizadora de la intervención de cambios, que le entregó el informe emitido por la misma. Me propongo — agregó — estudiar con urgencia ese expediente, pues la importancia del asunto lo merece.

Refiriéndose al problema del cambio, señaló el señor Ventosa la coincidencia entre las manifestaciones del director del Banco Internacional de Pagos, Mr. Quesnay, y el criterio que sustenta el Gobierno en esta cuestión.

El señor Ventosa rogó a los periodistas que desmintieran el rumor que atribuía al señor Cambó el propósito de que las elecciones municipales se celebraran para renovar únicamente la mitad de los concejos.

Refiriéndose de nuevo al problema monetario, dijo el señor Ventosa que observa que muchos confunden lastimosamente lo que

es un plan de estabilización con lo que puede ser el tipo de estabilización. Es notorio — agregó — que éste no lo puede conocer ni el propio ministro.

—¿Qué hay del empréstito exterior?—preguntó un periodista.

—De eso, no hay nada por ahora. Oportunamente, será más explícito. Solo puedo manifestar que el plan del Gobierno no ha sufrido modificación ni aplazamiento. En cuanto a las medidas a tomar, hablaré cuando crea que mis declaraciones no pueden perjudicar al país. Y ahora, un ruego, y es que les agradecería mucho se abstuvieran todos de discutir sobre las bases de hipótesis falsas, pues, creando usufedes, en materia económica y de estabilización de la moneda hay que tener gran tiento con lo que se dice, y con lo que se comenta, pues los perjuicios para la nación pueden ser grandes.

Como un periodista insistiese en lo interesante que sería una declaración concreta del ministro sobre el tema del crédito del empréstito exterior, el señor Ventosa, extendiendo la mano, dijo:

—Ni niego, ni afirmo. No digan nada.



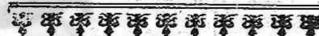
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.ª

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo . . . . .	11.135'—
Roadster . . . . .	10.700'—
Cupé deportivo . . . . .	11.955'—
Sedan 2 puertas . . . . .	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas . . . . .	13.105'—
Sedan de lujo . . . . .	13.705'—
Cabriolet . . . . .	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal . . . . .	7.995'—
Camión, ruedas gemelas . . . . .	8.335'—
Chasis Comercial . . . . .	5.525'—
Coche reparto lujo . . . . .	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD